

 <p>Servicio de Salud Antofagasta</p> <p>Ministerio de Salud</p>	Perfil de Cargo Hospital Comunitario de Mejillones Tecnólogo Médico en Imagenología		Código : RG-SGP- 01
			Versión: 01
			Página 1 de 6
			Fecha de emisión: Febrero 2017
			Vigencia: 5 años.

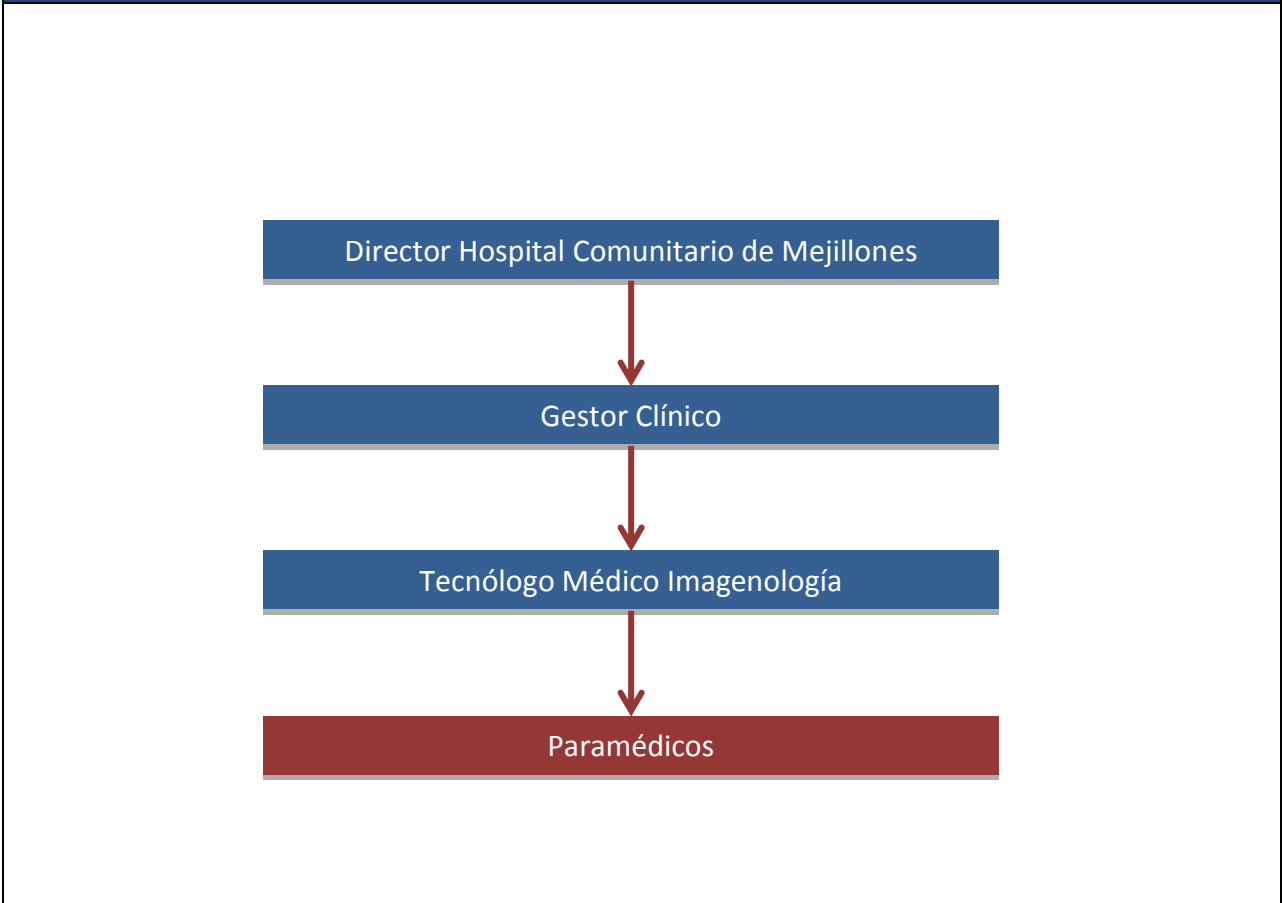
1. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del cargo	Tecnólogo Médico en Imagenología						
Dependencia del Cargo	Sub. Gestión Clínica	X	Sub. Administrativa		Sub. Gestión Personas		Dirección
Dependencia	Sub Director Médico						
Reporta a	Sub Director Médico						
Supervisa a	Paramédicos					Cantidad	1
Lugar de trabajo	Hospital Comunitario de Mejillones						
Horario de Trabajo	Lunes a Viernes de 08 ^{oo} a 17 ^{oo} Hrs. Y Viernes de 08 ^{oo} a 16 ^{oo} Hrs.		Turno Adm.	X	4° Turno		3° Turno

2. DATOS CONTRACTUALES

Estamento/ Calidad Jurídica	Profesional / contrata	Grado	grado 15 ^o	Renta mensual bruta	\$1.106.770.- (bruto)
------------------------------------	------------------------	--------------	-----------------------	----------------------------	-----------------------

3. ORGANIGRAMA



Este documento es propiedad del Servicio de Salud de Antofagasta. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.

 <p>Servicio de Salud Antofagasta</p> <p>Ministerio de Salud</p>	<p>Perfil de Cargo Hospital Comunitario de Mejillones Tecnólogo Médico en Imagenología</p>	Código : RG-SGP- 01
		Versión: 01
		Página 2 de 6
		Fecha de emisión: Febrero 2017
		Vigencia: 5 años.

4. REQUISITOS DEL CARGO						
4.1. FORMACIÓN						
Estudios	Medios		Técnicos		Universitarios	X
Título	Profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad reconocida por el Estado. Estar en posesión del título profesional de Tecnólogo Médico en Imagenología.					
Especialización	Deseable Diplomado y/o Capacitaciones en Calidad.					
4.2. EXPERIENCIA LABORAL						
Preferentemente poseer experiencia laboral no inferior a 1 año en el servicio público o privado, en cargos similares.						

5. INFORMACION DEL CARGO
5.1 OBJETIVO DEL CARGO
Profesional Tecnólogo Médico con Mención en Radiología y Física Médica, el cual cumple un rol de colaboración en el manejo de pacientes, especialmente a través de los exámenes y procedimientos destinados al diagnóstico y tratamiento de patologías que le afectan. Además de vincularse con los procesos relacionados con la acreditación del establecimiento.
5.2 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
<p>Funciones Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplir normas e instrucciones encomendadas en el establecimiento, considerando elementos basados en la Probidad Administrativa. - Profesional encargado de coordinar las actividades de apoyo diagnóstico. - Colaborar, en el campo de su especialidad, en las acciones de recuperación, fomento y protección de la salud y de rehabilitación de enfermos que ingresan al establecimiento. - Cooperar con los equipos en la atención del enfermo, en aquellas materias de su especialidad. - Será responsable de la supervisión técnica y administrativa del personal a cargo. - Participar en la planificación y ejecución de los programas de orientación y perfeccionamiento del personal que labora en la servicio. - Participar en las actividades de educación para la salud que corresponda efectuar, y los trabajos de investigación que realice la unidad de Imagenología. - Velar por el correcto funcionamiento del servicio, el cumplimiento de los reglamentos y las técnicas de asepsia, antisepsia y bioseguridad. - Encargado del Control dosimétrico del personal. - Educación continua, individual y en grupo, del personal a su cargo.

<p>Este documento es propiedad del Servicio de Salud de Antofagasta. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.</p>

 <p>Servicio de Salud Antofagasta</p> <p>Ministerio de Salud</p>	<p>Perfil de Cargo Hospital Comunitario de Mejillones Tecnólogo Médico en Imagenología</p>	Código : RG-SGP- 01
		Versión: 01
		Página 3 de 6
		Fecha de emisión: Febrero 2017
		Vigencia: 5 años.

- Velar por los cumplimientos de protocolos y materias relacionadas con políticas de Calidad del Hospital.
- Compromiso con la mejora continua.

Funciones Específicas:

- Ejecución de todos los procedimientos radiológicos programados.
- Recepción de pacientes que ingresan al servicio y verificación de cumplimiento de los requisitos para realizar los procedimientos.
- Verificar cumplimiento de previsión y pago según procedimiento programado.
- Brindar confort psíquico de acuerdo al estado emocional del paciente.
- Prestar asistencia en la puesta en marcha de equipos especiales.
- Coordinación de mantención preventiva y reparación de equipos médicos.
- Control de inventario de la bodega de insumos médicos y radiológicos.
- Mantener al día el Manual de Procedimientos de la Unidad, velando que el personal cumpla las normas allí establecidas.
- Supervisar el proceso de revelado de exámenes imagenológicos en general y de las normas de la cámara oscura.
- Colaborar durante procedimientos invasivos a médicos interconsultores.

Funciones de Registro:

- Control diario de los insumos utilizados durante la jornada laboral.
- Inventario mensual de la bodega de insumos.
- Registro diario de novedades.
- Supervisión y control de flujos de material y ropa.
- Control de instrumental y equipos, revisión de registros.

6. RESPONSABILIDADES			
Nombre	Si	No	Especifique
Material	X		Material e insumos de Rayos
Equipos	X		Computador, Teléfono, Impresora.
Dinero		X	
Presupuesto		X	
Documentos	X		Documentación interna y externa relacionada con Imagenología y Calidad.(protocolos y registros)
Información confidencial	X		Relativa a los usuarios.
Vehículo		X	
Otro	X		Llaves de ingreso.

Este documento es propiedad del Servicio de Salud de Antofagasta. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.

 <p>Servicio de Salud Antofagasta</p> <p>Ministerio de Salud</p>	<p>Perfil de Cargo Hospital Comunitario de Mejillones Tecnólogo Médico en Imagenología</p>	Código : RG-SGP- 01
		Versión: 01
		Página 4 de 6
		Fecha de emisión: Febrero 2017
		Vigencia: 5 años.

7. CONTEXTO

7.1 COLABORADORES, ORGANIZACIÓN Y ENTORNO

Equipo de trabajo	Trabaja con todo el personal, Médicos, Paramédicos y SAMU de Urgencias.
Clientes internos	- Director del Hospital Comunitario de Mejillones - Gestor Clínico.
Clientes externos	- Subdirección Clínica del Servicio de Salud de Antofagasta
Lugar de trabajo	Dependencias del Hospital Comunitario de Mejillones, Avda. O'Higgins N° 451, Mejillones.

7.2 RIESGOS DEL CARGO

Nombre	Si	No	Especifique
Caídas mismo nivel	X		Sillas o muebles
Caídas distinto nivel	X		Desniveles en piso
Golpes con	X		Muebles u otros elementos de escritorio.
Golpes por		X	
Contacto con	X		Virus y bacterias.
Atrapamiento		X	
Sobreesfuerzo		X	
Exposición a químicos		X	
Corto - punzantes		X	
Cortantes		X	
Proyección de partículas		X	
Radiación ionizante	X		La pertinente en relación al cargo.
Cambios bruscos de temperatura		X	
Otro		X	

8. PERFIL DE COMPETENCIAS

Este documento es propiedad del Servicio de Salud de Antofagasta. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.

 <p>Servicio de Salud Antofagasta</p> <p>Ministerio de Salud</p>	Perfil de Cargo Hospital Comunitario de Mejillones Tecnólogo Médico en Imagenología	Código : RG-SGP- 01
		Versión: 01
		Página 5 de 6
		Fecha de emisión: Febrero 2017
		Vigencia: 5 años.

NIVEL	SIGNIFICADO
0	No aplica al cargo (Competencias Especificas)
1	Ausencia de la competencia
2	Bajo desarrollo de la competencia
3	Desarrollo promedio de la competencia
4	Desarrollo adecuado de la competencia
5	Desarrollo sobresaliente de la competencia

8.1 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Competencia	Nivel
8.1.1. Trabajo en equipo	4
8.1.2. Comunicación efectiva	4
8.1.3. Orientación a resultados	4
8.1.4. Apego a normas y procedimientos	5
8.1.5. Capacidad de planificación y organización	5

8.2 COMPETENCIAS ESPECIFICAS

Competencia	Nivel
8.2.1. Liderazgo	3
8.2.2. Adaptación al cambio	4
8.2.3. Manejo de Conflictos	4
8.2.4. Trato al usuario	5
8.2.5. Iniciativa	4

8.3 COMPETENCIAS TÉCNICAS

Dominio en Tecnologías de la información

Software	Dominio		
	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Texto (Word)		X	
Planilla Electrónica (Excel)		X	
Correo Electrónico (Outlook)		X	
Presentaciones Digitales (Power Point)		X	
Otros:			

Este documento es propiedad del Servicio de Salud de Antofagasta. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.

 <p>Servicio de Salud Antofagasta</p> <p>Ministerio de Salud</p>	<p>Perfil de Cargo Hospital Comunitario de Mejillones Tecnólogo Médico en Imagenología</p>	Código : RG-SGP- 01
		Versión: 01
		Página 6 de 6
		Fecha de emisión: Febrero 2017
		Vigencia: 5 años.

CONTROL INTERNO			
Fecha creación	Febrero 2017	Última actualización	
Elaborado por		Revisado y aprobado por	

Este documento es propiedad del Servicio de Salud de Antofagasta. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.